


DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	AURORA CHAVERRA MORENO		CC:	51930029
CORREO ELECTRÓNICO:	aurorachaverram1968@gmail.com		TELÉFONO:	3223372125
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 3 49 63 SUR		CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO CAJA SOCIAL	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA: 24082779405

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 7395 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 2.331.800
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/10/07	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/07/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/05/01 AL 2026/05/31		



AURORA CHAVERRA MORENO
 PS_7395_2025_F1DEDB

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

AURORA CHAVERRA MORENO

CC: 51930029

CEL: 3223372125

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

AURORA CHAVERRA MORENO

CON C.C N°

51.930.029

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO GESTOR ETNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO MAS BIENESTAR
-----------------------------	--

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 7395 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/10/07
--	---------------------	------------------------------	-------------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.008.667	No. HORAS EJECUTADAS	178
-----------------------------------	--------------	-----------------------------	------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 26.112.667	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 2.331.800
---	---------------	--	--------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	DIEZ (10) MESES
--	-----------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO
--	---------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA
-------------------------------	---------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
-------------	--

- | | |
|---|--|
| 1 | Obligación 1: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del convenio Más bienestar equipos básicos extramurales, suscrito entre el FDS y la Subred.
1.1 Actividades desarrolladas: se realizó seguimiento al plan de cuidado familiar a familias afro en la localidad de Antonio Nariño. Se realizó actividades de apechoneria y técnicas de curación ancestral
1.2 Productos (evidencias): formatos de plan de cuidado familiar, listados de asistencia, actas. |
| 2 | 2. Obligación 2: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar, adicionalmente con la finalización del mes se debe entregar un informe de las actividades desarrolladas para la ejecución de sus actividades.
2.1 Actividades desarrolladas: se realizó cronograma de las actividades a desarrollar en el mes de mayo y entrega de informe de las familias abordadas en cuanto a caracterización, cierre y seguimiento por localidad.
2.2 Productos (evidencias): cronograma |
| 3 | 3. Obligación 3: Apoyar la prestación de servicios en el del convenio Más bienestar equipos básicos extramurales, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.
3.1 Actividades desarrolladas: se presentó formatos de seguimiento al plan de cuidado familiar. Actas de las actividades desarrolladas y facturas de la compra de insumos.
3.2 Productos (evidencias): formatos de seguimiento al plan de cuidado familiar, actas y facturas. |
| 4 | 4. Obligación 4: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud en el Convenio MAS BIENESTAR.
4.1 Actividades desarrolladas: se asistió a las preauditorias convocadas por el líder operativo
4.2 Productos (evidencias): actas de revisión de productos |
| 5 | 5. Obligación 5: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio Mas bienestar equipos básicos extramurales suscrito entre el FDS y la Subred.
5.1 Actividades desarrolladas: se realizó revisión continua de los lineamientos con el fin de dar respuesta a los productos con calidad y oportunidad
5.2 Productos (evidencias): acta inicial realizada al comienzo del convenio y las actas realizadas por el líder operativo en seguimiento a los productos de acuerdo a los lineamientos |
| 6 | 6. Obligación 6: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del convenio Mas bienestar equipos básicos extramurales conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos procesos transversales.
6.1 Actividades desarrolladas: se asistió a asistencia técnica convocada por secretaria de salud y subred.
6.2 Productos (evidencias): listados de asistencia |
| 7 | 7. Obligación 7: Realizar la revisión, alistamiento y entrega con calidad de cada uno de los formatos, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas en cumplimiento a los anexos y lineamientos técnicos del convenio Mas bienestar equipos básicos extramurales vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.
7.1 Actividades desarrolladas: se revisó y listo y entrego los productos al líder operativo para su constante revisión
7.2 Productos (evidencias): formatos de seguimiento al plan de cuidado familiar, actas y listados de asistencias |
| 8 | 8. Obligación 8: Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Proceso.
8.1 Actividades desarrolladas: se realizó apechonerias con temas que contribuyeron al cuidado de la salud familiar en espacios comunitarios e institucionales |

8	8.2 Productos (evidencias): actas, listado de asistencia y registro fotográfico
9	9. Obligación 9: Activar y notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 9.1 Actividades desarrolladas: en las intervenciones realizadas no se presentó eventos de interés en salud pública para notificación a la enfermera para su respectivo reporte 9.2 Productos (evidencias): ninguno
10	10. Obligación 10: Participar en las asistencias técnicas convocadas por SDS de acuerdo con los procesos asignados y conforme a las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos técnicos del convenio Mas bienestar equipos básicos extramurales suscrito entre el FDS y la Subred. 10.1 Actividades desarrolladas: se participó en asistencias técnica convocada por la secretaria de salud y la subred. 10.2 Productos (evidencias): listado de asistencia presentado por la secretaria de salud y la subred
11	11. Obligación 11: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo con la normatividad y tabla de retención documental. 11.1 Actividades desarrolladas: no se realizó organización de documentación ya que no aplica a las funciones del perfil de partera estas actividades las realiza la enfermera, técnico ambiental y gestor del equipo 11.2 Productos (evidencias): ninguno
12	12. Obligación 12: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. 12.1 Actividades desarrolladas: se participó en reunión de equipo, Comités, fortalecimientos. Elaboración de pieza comunicativa con enfoque diferencial, se divulgaron las piezas comunicativas con temas que contribuyen al cuidado de la salud elaboradas por el equipo de comunicación. 12.2 Productos (evidencias): listados de asistencias, pieza comunicativa
13	13. Obligación 13: Difundir estrategias de educación en salud con enfoque diferencial étnico para el cuidado de la comunidad. 13.1 Actividades desarrolladas: se participó en elaboración de pieza comunicativa con enfoque diferencial, y se divulgaron 13.2 Productos (evidencias): pieza comunicativa
14	14. Obligación 14: Gestionar casos sociales o en salud. 14.1 Actividades desarrolladas: se realizó gestión en salud en el mes de mayo a través de sesiones de técnicas de curación a usuarios que asistieron al kilombo 14.2 Productos (evidencias): relatorías descritas en las sesiones colectivas de GTAPS
15	15. Obligación 15: Identificación y acompañamiento a familias priorizadas (oferta de servicios Distritales). 15.1 Actividades desarrolladas: se realizó identificación y acompañamiento a familias priorizadas en el plan de cuidado familiar en la localidad de Antonio Nariño. 15.2 Productos (evidencias): formatos del plan de cuidado, archivos planos
16	16. Obligación 16: Fortalecimiento de enlaces directos de comunicación con los actores estratégicos (sectores-comunidad y líderes). 16.1 Actividades desarrolladas: no se realizó Fortalecimiento de enlaces directos de comunicación ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 16.2 Productos (evidencias): ninguno
17	17. Obligación 17: Apoyo a perfiles ancestrales. 17.1 Actividades desarrolladas: la partera y la sabedora trabajan en conjunto 17.2 Productos (evidencias): actas
18	18. Obligación 18: Articulación con líderes locales para Identificación de nuevas familias. 18.1 Actividades desarrolladas: no se realizó Articulación con líderes locales para Identificación de nuevas familias ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 18.2 Productos (evidencias): ninguno
19	19. Obligación 19: Adquirir un amplio conocimiento de la realidad local, de las expresiones culturales, necesidades sociales y proyectos para el desarrollo de la comunidad, adicional a ello facilita el primer contacto con la comunidad en sus diferentes espacios, por lo cual se reitera la necesidad del acompañamiento constante por parte del mismo a los equipos durante las acciones de tipo familiar, comunitario y acciones con enfoque en medicina ancestral, con el fin de identificar necesidades de gestión y disminución de barreras de accesos a los servicios de salud, adicional a ello deberá: Difundir estrategias de educación en salud con enfoque diferencial étnico para el cuidado de la comunidad Gestionar casos sociales o en salud. 19.1 Actividades desarrolladas no se realizó esta obligación ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 19.2 Productos (evidencias): formatos del gestor
20	20. Obligación 20: Identificar y hacer acompañamiento a familias priorizadas (oferta de servicios Distritales). 20.1 Actividades desarrolladas no se realizó esta obligación ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 20.2 Productos (evidencias): ninguno
21	21. Obligación 21: Realizar fortalecimiento de enlaces directos de comunicación con los actores estratégicos (sectores-comunidad y líderes) 21.2 Actividades desarrolladas: no se realizó Fortalecimiento de enlaces directos de comunicación ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 21.2 Productos (evidencias): ninguno
22	22. Obligación 22: Apoyar a perfiles ancestrales. 22.1 Actividades desarrolladas: la partera y la sabedora trabajan en conjunto. 22.2 Productos (evidencias): actas
23	23. Obligación 23: Articulación con líderes locales para Identificación de nuevas familias articulación con líderes locales para Identificación de nuevas familias. 23.1 Actividades desarrolladas: no se realizó Articulación con líderes locales para Identificación de nuevas familias ya que no aplica a las funciones del perfil de partera dentro de los lineamientos estas actividades las realiza el gestor comunitario del equipo 23.2 Productos (evidencias): ninguno

24

24. Obligación 24: Cumplir, según su perfil y responsabilidades asignadas, con todas las obligaciones establecidas en el anexo técnico del CONVENIO MÁS BIENESTAR vigente, suscrito entre el FDS y la Subred, así como con los lineamientos técnicos y operativos que de este se deriven. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.

24.1 Actividades desarrolladas: se realizó el cumplimiento de todas obligaciones establecidas en el contrato

24.2 Productos (evidencias): formatos de plan de cuidado familiar, registro en el aplicativo, listados de asistencias y actas.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-05-01) AL (2026-05-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 1081253064	OPERADOR:	SIMPLE
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	FAMISANAR	2026/05/12	\$ 218.900
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/05/12	\$ 280.200
RIESGOS LABORALES:	SURA	2026/05/12	\$ 42.700
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 541.800

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pensión, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



AURORA CHAVERRA MORENO

PS_7395_2025_F1DEDB

AURORA CHAVERRA MORENO

CC: 51930029

FIRMA DE QUIEN VALIDA



LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ

PS_7395_2025_F1DEDB

LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ

SUPERVISOR ALTERNO



LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA

PS_7395_2025_FIDEDB

LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

**FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO**



⬇ Pago realizado

Pago en
Sistema Integrado Multiple De Pagos

¿Cuánto?
\$ 542.800,00

Fecha
12 de mayo de 2026 a las 09:12 p. m.

Referencia
M23247195

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Eva

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_OCTUBRE_2025.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_OCTUBRE_2025.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_NOVIEMBRE_2025.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_NOVIEMBRE_2025.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_DICIEMBRE.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_DICIEMBRE.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ENERO_2025.pdf (Archivado)	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ENERO_2025.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ENERO_2026.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ENERO_2026.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_FEBRERO_2026.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_FEBRERO_2026.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_MARZO_2026.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_MARZO_2026.pdf	Proveedr
<input type="checkbox"/> COMUNICACION SUPERVISOR PS 7395 2025 8-5-26.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7395 2025 8-5-26.pdf	Comprac
<input type="checkbox"/> PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ABRIL_2026.pdf	PS_7395_2025_CUENTA_DE_COBRO_ABRIL_2026.pdf	Proveedr

Cancelar

< Eva